

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Página 1 de 3
--------------	--	----------------------

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014 incluye provisiones financieras para que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, sus órganos desconcentrados y las entidades bajo su coordinación contribuyan a proporcionar una política nacional de ordenamiento territorial de los asentamientos humanos y del desarrollo urbano de los centros de población, la planeación del desarrollo regional, urbano y agrario, la promoción y fomento de la infraestructura y la vivienda, así como la de dar certeza jurídica a la propiedad de los núcleos agrarios y de la propiedad rural, de conformidad con los objetivos y estrategias del Plan Nacional de Desarrollo.

De acuerdo a las nuevas atribuciones conferidas a la Secretaría en la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 y con el propósito de contribuir a los objetivos planteados en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y en especial a la Meta 2 Un México Incluyente, para garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales de todos los mexicanos, se crearon los siguientes programas presupuestarios:

- Programa de Reordenamiento y Rescate de Unidades Habitacionales,
- Reubicación de la Población en Zonas de Riesgos,
- Consolidación de Reservas Urbanas, y
- Programa de Fomento a la Urbanización Rural.

Con el objeto de revertir el abandono e incidir positivamente en la plusvalía habitacional, por medio de intervenciones para mejorar la calidad de vida en desarrollos y unidades habitacionales del D.F.; establecer políticas de reubicación de población en zonas de riesgo, apoyar esquemas de uso del suelo; inhibir el crecimiento de las manchas urbanas hacia zonas inadecuadas; y dotar con servicios básicos a efecto de mejorar la calidad de la vivienda e infraestructura social comunitaria a las localidades ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria con alta y muy alta marginación.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Página 2 de 3
--------------	--	----------------------

La previsión para el 2014 en el Sector de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, permitirá la ejecución de 36 programas presupuestarios, de los cuales destacan los siguientes programas sujetos a reglas de operación:

Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora, que apoyará a la población femenina rural en la puesta en marcha de proyectos productivos mediante aportaciones directas, capacitación y supervisión para la continuidad de los proyectos.

Programa de Apoyo a Jóvenes para la Productividad de Futuras Empresas Rurales, permitirá que se creen empresas rentables y sustentables en el núcleo agrario que eleven el ingreso, y fomenten el arraigo de los jóvenes y el relevo generacional en la tenencia de la tierra.

Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA), que apoyará a hombres y mujeres que habiten en núcleos agrarios para la implantación de proyectos productivos, mediante el otorgamiento de aportaciones directas, capacitación y supervisión.

Programa Hábitat, contribuirá al mejoramiento de la calidad de vida en las ciudades, haciendo énfasis en los habitantes en condición de pobreza asentados en zonas urbano-marginadas, mediante el fortalecimiento de la organización y participación social, el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias, el mejoramiento de la infraestructura básica y el entorno urbano de dichos asentamientos.

Programa de Vivienda Digna, permitirá reducir la pobreza y contribuir a la igualdad de oportunidades para que todos los mexicanos mejoren su calidad de vida mediante el acceso a una vivienda digna.

Programa de Vivienda Rural, apoyará a los hogares mexicanos con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda que habitan en localidades rurales de alta y muy alta

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2014
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Página 3 de 3
--------------	--	----------------------

marginación de hasta 2,500 habitantes, a través de un subsidio federal para que edifiquen, amplíen o mejoren su vivienda, buscando así contribuir a elevar su calidad de vida.

Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal, promoverá el acceso a la vivienda, preferentemente para población en situación de pobreza, fomentará la calidad de la vivienda, y establecerá los mecanismos para que la construcción de vivienda respete el entorno ecológico, la preservación y el uso eficiente de los recursos naturales.

Rescate de espacios públicos, promueve la realización de acciones sociales y la ejecución de obras físicas para recuperar sitios de encuentro comunitario, de interacción social cotidiana y de recreación localizados en zonas urbanas, que presenten características de inseguridad ciudadana y marginación.

Además, entre los programas presupuestarios que inciden en la seguridad jurídica, el desarrollo económico y la paz social en el medio rural, con la asignación presupuestaria se ejecutarán los siguientes:

Atención de Conflictos Agrarios, para solucionar los conflictos agrarios en el medio rural y permitir el ordenamiento y la regularización de la tenencia de la tierra, y con ello preservar la paz social.

Fomento al Desarrollo Agrario, que apoyará a organizaciones y a grupos que beneficien a la población en los núcleos agrarios, colonias y localidades rurales.

Modernización del Catastro Rural Nacional, permitirá contar con un inventario de la propiedad social bajo una plataforma de tecnología avanzada, con información registral, catastral, geográfica, ambiental y social, que dará seguridad jurídica a ejidos, comunidades y pequeños propietarios e impulsará la inversión y la planeación de acciones concretas para el desarrollo económico y social en el campo.